

II. Administración Civil del Estado

Dirección Provincial de Industria y Energía

SECCION DE INDUSTRIA ANUNCIO

1755/1914

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de reforma y ampliación en la ETD "Arnedo", cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Arnedo, Ctra. de Quel.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la Zona.

d) Características principales: Reformar la Subestación de Transformación "Arnedo", montando una nueva salida de línea a 13,2 kv "Circunvalación Sidacos" así como un segundo transformador de 10.000 KVA 66/13,2 kv ya previsto.

e) Presupuesto: 1.086.000 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-17.924.

Logroño, 17 de mayo de 1985.

El Director Provincial,

ANUNCIO

1785/1945

Autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea a 13,2 kv y Centro de Transformación "Enagás", cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Navarrete.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la Zona.

d) Características principales: Línea aérea de 291 m. a 13,2 kv von origen en el apoyo número 124 (a intercalar) de la línea "Anguiano-Logroño" y final en el Centro de Transformación "Enagás" tipo intemperie sobre 2 postes de hormigón y transformador de 25 KVA 13.200/380-230 V.

e) Presupuesto: 2.125.636 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la pu-

blicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.589.

Logroño, 20 de mayo de 1985.

El Director Provincial,

ANUNCIO

1786/1946

Autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea subterránea y centro de transformación "Huesca-40" cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la Zona.

d) Características principales: Línea subterránea de 10 m. de longitud, a 13,2 kv con origen en la "Ducques de Nájera 66-Huesca-36" y final en el C. T. "Huesca-40" tipo interior, con transformador de 400 KVA 13.200/398-230 V.

e) Presupuesto: 3.075.253 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.583.

Logroño, 20 de mayo de 1985.

El Director Provincial,

ANUNCIO

1787/1947

Autorización administrativa de la instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/1966 y art. 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea subterránea y C. T. "Tejeras" cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S. A. con domicilio en Logroño, Ctra. Circunvalación, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la Zona.

d) Características principales: Línea subterránea de 50 m. a 13,2 kv, con origen en el apoyo núm. 13 de la línea "Las Tejeras" y final en el C.T. "Tejeras", tipo interior, con transformador de 250 KVA 13.200/380-230 V.

e) Presupuesto: 2.150.565 pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.590.

Logroño, 20 de mayo de 1985.

El Director Provincial,